CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA
AVISO DE CONVOCATORIA NRO. SASI-VLL-CBI-0023-2025

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

COMUNICACIONES

El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo este el único canal de comunicación, entre las partes: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se pondrá a disposición de los interesados el correo:

El Proveedor que no pueda realizar algún procedimiento dentro del proceso en el SECOP II (envió de observaciones, presentación de oferta, subsanaciones, entrega de garantías, etc.) Deberá realizar el procedimiento establecido en la guía Protocolo de Indisponibilidad SECOP ll, enlace, vigente a partir del 25 de enero de 2022.

https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii

Para diligenciar el formulario de soporte seguir las instrucciones del Anexo. del protocolo de indisponibilidad el cual será aportado como documento en el presente proceso.

No se aceptan ofertas ni comunicaciones externas a menos que se haya aplicado correctamente la Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II de Colombia Compra Eficiente y se cuente con el respectivo Certificado de Indisponibilidad.

El correo que la entidad propone para este presente proceso es:
evaluacionbienesyservicioscbi@gmail.com

OBJETO

Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica, equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas y placa huella; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

ESPECIFICACIONES

Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, los cuales hacen parte integral del proceso de selección.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Selección Abreviada por Subasta Inversa

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de (60) días calendario, contados a partir de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y el inicio en plataforma SECOP ll. En ningún evento el plazo podrá exceder del 25 de diciembre de 2025

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta.

Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.

Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso; que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico; o que sea entregada en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad.

PRESUPUESTO DISPONIBLE

El presupuesto total estimado para la contratación requerida asciende hasta la suma de Mil ciento setenta y dos millones seiscientos dieciséis mil trescientos quince pesos con sesenta y siete centavos. M/cte. ($ 1.172.616.315,67) Incluido el IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No.9925

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	SI
	México	SI	NO	SI	SI
	Perú	SI	SI	SI	SI
Canadá		S	NO	SI	SI
Chile		SI	NO	SI	SI
Corea		SI	NO	SI	SI
Costa Rica		SI	NO	SI	SI
Estados Unidos		SI	NO	SI	SI
Estados AELC		SI	NO	SI	SI
México		SI	NO	SI	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	SI	SI
	Honduras	SI	NO	SI	SI
Unión Europea		SI	NO	SI	SI
Comunidad Andina		N/A	N/A	N/A	N/A

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

“NO APLICA”

La posibilidad de limitar un proceso a Mypimes solo será procedente cuando el presupuesto sea inferior a USD 125.000.

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000)	SI		NO	X

El presente proceso no será limitado a MIPYMES teniendo en cuenta que la contratación para el presente proceso supera el UMBRAL de las MIPYMES para vigencia 2025

UMBRAL DE MIPYMES 2025	
US$	125.000
COL$	**533.287.768**

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección, la convocatoria no podrá ser limitada a Mipymes.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EL PROCESO

Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.

PRECALIFICACIÓN

EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN **NO** DA LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	5/08/2025 3:00 PM *
Publicación Estudios Previos	5/08/2025 3:00 PM *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13/08/2025 3:00 PM *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	13/08/2025 3:00 PM
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	14/08/2025 5:00 PM *
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	14/08/2025 6:00 PM *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	14/08/2025 6:00 PM *
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	15/08/2025 6:00 PM *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19/08/2025 6:00 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	19/08/2025 7:00 PM *
Presentación de Ofertas	21/08/2025 10:00 AM *
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	21/08/2025 10:10 AM *
Informe de presentación de ofertas	21/08/2025 10:20 AM *
Publicación del informe de verificación o evaluación	26/08/2025 6:00 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	29/08/2025 6:00 PM *
Apertura del sobre económico	1/09/2025 9:00 AM *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	3/09/2025 6:00 PM *
Firma del Contrato	4/09/2025 6:00 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	9/09/2025 2:00 PM *
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	9/09/2025 4:00 PM *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

FECHA LIMITE PARA SUBSANAR **NOTA:** los proponentes podrán subsanar los documentos que acrediten requisitos habilitantes hasta el **día 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 9:00 AM**. Una vez alcanzada dicha fecha y hora, no se aceptarán subsanaciones**,** por cuanto el procedimiento continuará de acuerdo con el cronograma y las reglas previstas en el presente pliego. La Entidad se reserva el derecho de rechazar aquellas ofertas cuyos requisitos habilitantes no hayan sido subsanados de manera oportuna dentro del plazo aquí señalado.	**HASTA EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 9:00 AM**	SECOP II

El cronograma del proceso será también consignado en la plataforma SECOP II, en conjunto con las adendas que lo modifiquen. Las fechas podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas del Pliego de condiciones y, en consecuencia, el proponente deberá estar consultando el cronograma en la referida plataforma.

NOTA: la entidad, se permite informar que, a toda observación recibida después del plazo estipulado en el cronograma, la respuesta se dará de acuerdo con lo establecido en la ley 1755 del 2017 como derecho de petición y no tendrá ningún efecto en el presente proceso. Los términos y plazos establecidos en los documentos del proceso son preclusivos y perentorios, por tanto, obligatorios, con ellos se busca entre otras cosas, dar certeza a los interesados o proponentes para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en los plazos expresamente establecidos dentro del proceso, es decir, es responsabilidad de los proponentes e interesados hacer las solicitudes en los términos establecidos en el cronograma.

CONSULTA DEL PROCESO

El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en la plataforma SECOP II.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

Elaboró: Fabian Espinosa Avendaño – Apoyo profesional bienes y servicios